

HECHO ESENCIAL

BANCO INTERNACIONAL

Santiago, 17 de octubre de 2013
GG.048-13

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, y en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, y debidamente facultado para estos efectos por el Directorio del Banco, comunico a usted lo siguiente:

En la 395^a sesión ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 16 de octubre de 2013, el Directorio ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia presentada por el Gerente General, don Juan Enrique Vilajuana Rigau, la que se hará efectiva a contar del día 11 de noviembre de 2013.

El Directorio acordó dejar constancia del reconocimiento a don Juan Enrique Vilajuana Rigau por su contribución a Banco Internacional durante el tiempo en el que desempeñó su cargo.

Saluda atentamente a usted,

Julio Jaraquemada Ledoux
Presidente
Banco Internacional

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso